I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000123

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Cerrillos, 26 ENE 2024

V I S T O S:

La Providencia N°103/0153/2024 del Administrador Municipal (s); el Memorándum N°401/0222/2024 del Departamento de Abastecimiento; el Decreto Exento N°202/1888/2023; Expediente Nº5399/2023 del Software Gestión Documental CeroPapel; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere D.F.L. Nº1 del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/1888/2023, se aprobó las bases de la licitación pública denominada **"CONSERVACION ESCUELA ESTRELLA REINA DE CHILE CERRILLOS"**, ID 324-241-LE23.

Lo solicitado por el Departamento de Abastecimiento mediante Memorándum N°401/222/2024.

D E C R E T O:

1. Modifiquese el punto 1 del Decreto Exento N°202/1888/2023, en el sentido de señalar que el ID corresponde a **324-241-LP23.**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/TGT/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O. (DAEM)
Página Web